REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 655/2019

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EXTERNA PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF)", ID N° 366552.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 26 de agosto de 2019

Señores
GOIRIZ IMAGEN Y CIA. S.A.
RUC Nº: 80024821-0
Domicilio: Longino Santacruz Nº 1471 c/ Sagrada Familia - Lambaré
Telefax: (021) 920-634/ (0981) 461-027
E-mail: roberto@goiriz.com ; goirizimagen@gmail.com
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **GOIRIZ IMAGEN Y CIA. S.A.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la Contratación Directa N° 21/2019 para la "Contratación de Servicios de Consultoría Externa para el Planeamiento Estratégico Comunicacional de la Justicia Electoral - Selección Basada en Presupuesto Fijo (SBPF)", ID Nº 366552.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *

RECIB CONFORME EL ORIGINAL
FECHA: 26/08/19
FIRMA: Edtima Vargas
ACLARACION:
Hora: 13:30 hs.
GOIRIZ Imagen & Cía. S.A.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

*****

Nota UOC Nº 656 /2019

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2019 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EXTERNA PARA EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIONAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF)", ID N° 366552.-

OBJETO: COMUNICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 26 de agosto de 2019

Señores
GERMÁN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS
RUC Nº: 80106754-5
Domicilio: Avda. Charles de Gaulle Nº 1111 - Asunción
Telef: (0981) 217-878 / (0981) 733-444
E-mail: cpalazon@gmconsultora.com.py
Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a ustedes con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por el presente escrito se comunica que la empresa **GERMÁN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS,** resultó adjudicada en el marco del procedimiento de Contratación Directa Nº 21/2019 para la "Contratación de Servicios de Consultoría Externa para el Planeamiento Estratégico Comunicacional de la Justicia Electoral - Selección Basada en Presupuesto Fijo (SBPF)", ID N° 366552.

La adjudicación es por el **precio total** de **Gs. 160.000.000.- (Guaraníes Ciento Sesenta Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa GERMÁN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y la Carta de Invitación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Germán Martínez & Asoc
Claudia Palazón
Claudia Palazón Ruiz
26/08/2019
14:35